El Ayuntamiento de Madrid aprueba definivamente el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climatico tras estudiar 244 alegaciones, entre las que se encontraban las presentadas por AETRAM a traves del Comité Madrileño de Transportes.

El plan reducirá un 23 por ciento los niveles de NO2 en 2020 y tendrá un Área Central Cero Emisiones, con acceso a residentes, servicios y transporte público o vehículos cero emisiones, en junio de 2018. Al respecto calles como Gran Vía, Alcalá o Atocha ganarán espacio para los peatones, bicicletas y transporte público.

Leer noticia completa

Plan A de Calidad del Aire